



COREMAHI

Bases del Concurso internacional “Aliados del Océano” Temporada perico/dorado/mahi 2025-26

1. Objetivo

El objetivo es **reconocer y premiar el compromiso de los pescadores** de los países miembros de COREMAHI con la conservación de la fauna marina en la pesca de perico/dorado/mahi.

2. Participantes

Podrán participar **todas las embarcaciones** (nodrizas, de fibra, lanchas o botes) que realicen operaciones de pesca durante la temporada 2025–2026 de **perico/dorado/mahi** en el **Océano Pacífico Oriental (OPO)** y sean parte de los países miembros de **COREMAHI**.

Los pescadores de las embarcaciones de los países miembros de COREMAHI podrán **enviar videos** que muestran sus prácticas de cuidado y **liberaciones de fauna marina** como aves, tortugas, mamíferos marinos, mantarrayas y otras especies.

3. Podrás participar si es que cumples con lo siguientes requisitos:

- Cada embarcación puede enviar **todos los videos que desee** durante la temporada de perico/dorado/mahi 2025-2026.
- Los videos deben ser **originales**, grabados por los propios pescadores.
- Se enviarán los videos **solo por el canal oficial de WhatsApp** del concurso.
- Cada video debe incluir: nombre y matrícula del barco, nombre del pescador y su función a bordo, nacionalidad, fecha y posición de la liberación, nombre de la especie liberada, y que se visualice las técnicas de manipulación y liberación empleadas.
- Al enviar sus evidencias los participantes aceptan que los videos ganadores podrán ser publicadas con el **crédito del autor y la embarcación** en las páginas oficiales de COREMAHI. Cabe mencionar que toda la demás información será tratada con total confidencialidad.

4. Ganadores y premios

Se elegirá a **dos ganadores por país** (primer y segundo puesto), cada uno de **embarcaciones diferentes**.



COREMAHI

Los ganadores podrán viajar al evento principal que se desarrollará en el 2026 en Perú, Ecuador o Costa Rica para la premiación.

5. Consideraciones

- El concurso se realizará del 15 de noviembre de 2025 al 30 de abril de 2026.
- Cada embarcación puede enviar la cantidad de videos que desee, siempre que cumplan los criterios de validación.
- Solo se aceptan videos originales grabados por pescadores o tripulación, enviados exclusivamente al WhatsApp oficial del concurso.
- **Cada envío debe incluir:** nombre y función del miembro de la tripulación, nacionalidad, nombre y matrícula de la embarcación, fecha, posición y especie liberada.
- Asesores técnicos de COREMAHI, harán una preselección de hasta 5 videos por embarcación según los criterios del concurso.
- El jurado evaluará las técnicas de manipulación y liberación y su decisión será final e inapelable.
- Los videos podrán ser difundidos en redes y medios, con consentimiento previo y crédito al autor y embarcación.

6. Evaluación

Las evidencias serán **pre-evaluadas por los asesores técnicos**, y luego revisadas por el **jurado internacional**, quien decidirá los ganadores según la **técnica aplicada y la calidad de las liberaciones**. El jurado evaluará la **técnica de manipulación y liberación** empleada por la tripulación de cada embarcación.